

Homilía de V Domingo de Cuaresma

Año litúrgico 2015 - 2016 - (Ciclo C)

“Tampoco yo te condeno. Anda, no peques más”

Introducción

Lo que en el evangelio del domingo anterior fue una parábola, ahora es un episodio real. Los protagonistas más o menos los mismos. Y es que se trata del mismo tema, la misericordia. En el episodio existe un hijo menor –adúltera-, un hijo mayor –fariseos-, un Padre, que es un hermano, un maestro –Jesús-. Se produce el perdón. Falta en el episodio la fiesta. Pero sabemos de la alegría en el cielo por un pecador que se convierte.



Fray Juan José de León Lastra O.P.
Convento de Santo Domingo (Oviedo)

Lecturas

Primera lectura

Lectura del Profeta Isaías 43, 16–21

Esto dice el Señor, que abrió camino en el mar y una senda en las aguas impetuosas; que sacó a batallas carros y caballos, la tropa y los héroes: caían para no levantarse, se apagaron como mecha que se extingue. «No recordéis lo de antaño, no penséis en lo antiguo; mirad que realizo algo nuevo; ya está brotando, ¿no lo notáis? Abriré un camino en el desierto, corrientes en el yermo. Me glorificarán las bestias salvajes, chacales y avestruces, porque pondré agua en el desierto, corrientes en la estepa, para dar de beber a mi pueblo elegido, a este pueblo que me he formado para que proclame mi alabanza».

Salmo

Sal 125, 1-2ab. 2cd-3. 4-5. 6 R. El Señor ha estado grande con nosotros, y estamos alegres.

Cuando el Señor hizo volver a los cautivos de Sion, nos parecía soñar: la boca se nos llenaba de risas, la lengua de cantares. R/. Hasta los gentiles decían: «El Señor ha estado grande con ellos». El Señor ha estado grande con nosotros, y estamos alegres. R/. Recoge, Señor, a nuestros cautivos como los torrentes del Negueb. Los que sembraban con lágrimas cosechan entre cantares. R/. Al ir, iba llorando, llevando la semilla; al volver, vuelve cantando, trayendo sus gavillas. R/.

Segunda lectura

Lectura de la carta del Apóstol San Pablo a los Filipenses 3, 8-14

Hermanos: Todo lo considero pérdida comparado con la excelencia del conocimiento de Cristo Jesús, mi Señor. Por él lo perdí todo, y todo lo considero basura con tal de ganar a Cristo y ser hallado en él, no con una justicia mía, la de la ley, sino con la que viene de la fe de Cristo, la justicia que viene de Dios y se apoya en la fe. Todo para conocerlo a él, y la fuerza de su resurrección, y la comunión con sus padecimientos, muriendo su misma muerte, con la esperanza de llegar a la resurrección de entre los muertos. No es que ya lo haya conseguido o que ya sea perfecto: yo lo persigo, a ver si lo alcanzo como yo he sido alcanzado por Cristo. Hermanos, yo no pienso haber conseguido el premio. Solo busco una cosa: olvidándome de lo que queda atrás y lanzándome hacia lo que está por delante, corro hacia la meta, hacia el premio, al cual me llama Dios desde arriba en Cristo Jesús.

Evangelio del día

Lectura del santo Evangelio según San Juan 8, 1-11

En aquel tiempo, Jesús se retiró al monte de los Olivos. Al amanecer se presentó de nuevo en el templo, y todo el pueblo acudía a él, y, sentándose, les enseñaba. Los escribas y los fariseos le traen una mujer sorprendida en adulterio, y, colocándola en medio, le dijeron: «Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. La ley de Moisés nos manda apedrear a las adúlteras; tú, ¿qué dices?». Le preguntaban esto para comprometerlo y poder acusarlo. Pero Jesús, inclinándose, escribía con el dedo en el suelo. Como insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo: «El que esté sin pecado, que le tire la primera piedra». E inclinándose otra vez, siguió escribiendo. Ellos, al oírlo, se fueron escabullendo uno a uno, empezando por los más viejos, Y quedó solo Jesús, con la mujer en medio, que seguía allí delante. Jesús se incorporó y le preguntó: «Mujer, ¿dónde están tus acusadores?; ¿ninguno te ha condenado?». Ella contestó: «Ninguno, Señor». Jesús dijo: «Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más».

Comentario bíblico

El gozo en el Dios de la Misericordia

Antes de entrar en la gran semana de nuestra Redención, el quinto domingo de Cuaresma nos ofrece, en sus lecturas, esa dimensión inaudita e irreplicable de lo que es el proyecto de salvación sobre nosotros. Del libro de Isaías, de la carta a los Filipenses y del evangelio de Juan emanan los tonos más íntimos del proyecto de Dios que quiere renovar todas las cosas, que perdona hasta el fondo del ser sin otra contrapartida que la mejor disponibilidad humana.

1ª Lectura: Isaías (43,16-21): Memoria liberadora

I.1. El texto de Isaías recuerda el momento culminante de la actuación de Dios en el AT: la liberación de Egipto. Aquí, lo sabemos, el pueblo esclavo recibió su identidad en su libertad. Ese es el credo de su fe que se repite de generación en generación. No hay cosa más grande para el pueblo de Dios que recordar esa hazaña liberadora divina. Pues bien, eso se quedará en mantillas ante lo que Dios tiene que hacer por nosotros, por la humanidad, por la historia. Y el Dios que promete una cosa, la cumple. Será ese lenguaje simbólico de la liberación, del paso del mar, del agua y el maná en el desierto, el que se use para anunciar lo nuevo que hará con nosotros.

I.2. Hacer memoria del pasado es bueno, no para la nostalgia, sino precisamente para renovarse. Eso es lo que el Deuteroisías propone. Las raíces están precisamente en el pasado y no se puede cortar la trama de la historia de un pueblo, de una religión que es en esencia liberadora. Un pueblo sin historia es un pueblo sin raíces; pero la memoria, para ser auténtica, debe hacerse y leerse en clave profética, no precisamente jurídica o nostálgica. Cuando los cristianos leemos la historia de Jesús y la intervención de Dios en su vida, y muy especialmente en su muerte, hacemos memoria profética que muestra que el Dios de Israel, el de Egipto, no se ha dormido, sino que siempre está dando vida donde los hombres sembramos esclavitud o tragedias.

IIª Lectura: Filipenses (3,8-14): La experiencia verdadera del Señor

II.1. Este es uno de los pasajes más íntimos y personales del apóstol Pablo, nos habla de lo que supone para él “haber conocido a Cristo”; por Él todo le parece pérdida, por Él todo lo que en este mundo es relumbrón, le parece una nadería. Lo curioso es que un capítulo tan decisivo como éste de Filipenses se presta a unas ciertas dudas de autenticidad: ¿es de Pablo? ¿no es, más bien, otra carta distinta de lo que venimos leyendo en continuidad desde Flp 1,1-3,1a? Yo me inclino, claramente, por una carta distinta de la que se puede leer hasta 3,1a. Desde luego, el cambio de tono que se produce en 3,1b no es justificable con el tono entrañable de todo el texto anterior de la carta. Pero de ahí a pensar que Pablo no está hablando con estas palabras, las de la lectura de hoy, a mi entender, no se justificaría. Es un retrato muy personal, muy decisivo, de sus opciones, de su conversión, de cómo dejó de ser un fanático de la ley para ser un “enamorado” de Cristo, de su pasión y su resurrección. No tenemos una descripción de lo que Pablo sintió en su alma al “convertirse” y muchos autores nos dice que ésta es la mejor estampa de lo que el apóstol sintió en su alma al pasar del judaísmo al cristianismo.

II.2. Conocer a Cristo, su evangelio, vivir en el horizonte de la fe pascual es haber encontrado el sentido de su vida y de la felicidad por la que luchó en el judaísmo. Ahora, dice Pablo, todo es distinto: no tiene que aparentar, ni justificarse a sí mismo, ni intentar ser el primero o el mejor... eso no vale para nada. Eso era lo que vivía antes de su conversión llegando, incluso, a perseguir a los cristianos por tratar de ser el primero de los judíos, como buen discípulo rabínico. Haber “conocido” a Cristo es haber experimentado la fuerza del amor de Dios. No olvidemos que conocer, aquí, no tiene el sentido de “gnosis” o conocimiento intelectual, sino el sentido bíblico de yd’ y el daat Elohim de los profetas (Os 4,1.6; 5,4; 8,2 ; Jr 2,8; 4,22; 9,2.5 en oráculos de amenaza o bien de salvación: Os 2,22; Jr 31,34 o Is 28,8) experiencia de Dios, de lo santo; o la misma experiencia del amor entre hombre y mujer). Ahora ha sentido la verdadera liberación de todo lo que mata y esclaviza en este mundo.

Evangelio: Juan (8,1-11): El Dios de la dignidad de los pequeños

III.1. El pasaje de la mujer adúltera (muy probablemente un texto de Lucas que en el trasiego de la transmisión de los textos pasó al de Juan), es una pieza maestra de la vida; es una lección que nos revela de nuevo por qué Pablo hablaba así al haber conocido al Señor. Porque, aunque el Apóstol se refería al Señor resucitado, en ese Señor estaba bien presente este Jesús de Nazaret del pasaje evangélico. El libro del Levítico dice: si adultera un hombre con la mujer de su prójimo, hombre y mujer adúlteros serán castigados con la muerte (Lv 20,10); y el Deuteronomio, por su parte, exige: los llevaréis a los dos a las puertas de la ciudad y los lapidaréis hasta matarlos (Dt 22,24). Estas eran las penas establecidas por la Ley. No tendríamos que dudar de que Dios esto no lo ha exigido nunca, sino que la cultura de la época impuso estos castigos como exigencias morales. Jesús no puede estar de acuerdo con ello: ni con las leyes de lapidación y muerte, ni con la ignominia de que solamente el ser más débil tenga que pagar públicamente. La lectura “profética” que Jesús hace de la ley pone en evidencia una religión y una moral sin corazón y sin entrañas. No mandó Jesús buscar al “compañero” para que juntos pagaran. Lo que indigna a Jesús es la “dureza” de corazón de los fuertes oculta en el puritanismo de aplicar una ley tan injusta como inhumana.

III.2. Vemos a una mujer indefensa enfrentada sola a la ignominia de la mentira y de la falsedad. ¿Dónde estaba su compañero de pecado? ¿Solamente los débiles -en este caso la mujer- son los culpables? Para los que hacen las leyes y las manipulan sí, pero para Dios, y así lo entiende Jesús, no es cuestión de buscar culpables, sino de rehacer la vida, de encontrar salida hacia la liberación y la gracia. Los poderosos de este mundo, en vez de curar y salvar, se ocupan de condenar y castigar. Pero el Dios de Jesús siente un verdadero gozo cuando puede ejercer su misericordia. Porque la justicia de Dios, muy distinta de la ley, se realiza en la misericordia y en el amor consumado. Es ahí donde Dios se siente justo con sus hijos. Presentimos que en la conciencia más personal de Jesús se siente en ese momento, sin decirlo, como el que tiene que aplicar la voluntad divina. Lo han obligado a ello los poderosos, como en Lc 15,1 le obligaron a justificar por qué comía con publicanos y pecadores. Jesús perdona su pecado (¡que nadie se escandalice de su permisividad!), pero de qué distinta forma afronta la situación y el pecado mismo.

III.3. Jesús escucha atento las acusaciones de aquellos que habían encontrado a la mujer perdiendo su dignidad con un cualquiera (probablemente estaba entre los acusadores, pero él era hombre y parece que tenía derecho a acusar), y lo que se le ocurre es precisamente devolvérsela para siempre. Eso es lo que hace Dios constantemente con sus hijos. Así se explica, pues, aquello que decía el libro Isaías de que todo quedará pequeño con lo que Dios ofrecerá a los hombres. Son estas pequeñas cosas las que dejan en mantillas las actuaciones del pasado, aunque sea la liberación de Egipto. Porque el Dios de la liberación de Egipto tiene que ser eternamente liberador para cada uno desde su situación personal.

Eso es lo que sucede en el caso concreto con la mujer del pasaje evangélico de hoy. De nada le valía a ella que se hablara del Dios liberador de Egipto, si los escribas, los responsables, la dejaban sola para siempre. Jesús, pues, es el mejor intérprete del Dios de la liberación que se apiada y escucha los clamores y penas de los que sufren todo el peso de una sociedad y una religión sin misericordia.

III.4. ¿Qué significa “el que esté libre de pecado tire la primera piedra”? ¿Por qué reacciona Jesús así? No podemos imaginar que los que llevan a la mujer son todos malos o incluso adúlteros. ¡No es eso! Pero sí pecadores de una u otra forma. Entonces, si todos somos pecadores, ¿por qué no somos más humanos al juzgar a los demás? No es una cuestión de que hay pecados y pecados. Esto es verdad. Pero por muy simple que sea nuestro pecado todos queremos perdón y misericordia. Los grandes pecados también piden misericordia, y desde luego, ningún pecado ante Dios exige la muerte. Por tanto deberíamos hacer una lectura humana y teológica. Toda religión que exige la pena de muerte ante los pecados... deja de ser verdadera religión porque Dios no quiere la muerte del pecador. Esto debería ya ser una conquista absoluta de la humanidad.



Fray Miguel de Burgos Núñez
(1944-2019)

Pautas para la homilía

Perversa presentación del episodio

El evangelio nos ofrece el episodio en el que los fariseos y maestros de la ley le presentan una mujer sorprendida en adulterio e indican a Jesús que según la ley de Moisés debe morir apedreada. Lo primero que se le ocurriría a Jesús sería pensar en dónde estaba el cómplice, el adulterio es cosa de dos. Los fariseos y maestros de la ley sabían que esa ley determinaba que debían ser apedreados los dos, no solo la mujer. Había, pues, una trampa en la propuesta de ellos. No les importaba tanto cumplir la ley como sorprender a Jesús, bien por manifestarse contra la ley, “y tener algo de qué acusarle”, bien por prescindir de la palabra de perdón que pertenecía a la esencia de su mensaje.

Salida poco noble de los fariseos

Inteligente fue la respuesta de Jesús. Una cosa es creerse justos, como los fariseos y maestros de la ley se creían, y otra ser verdugos en una ejecución. No fue por humildad por lo que no tiraron la primera piedra –y la segunda y las demás –, sino por no significarse como ejecutores de una sentencia de muerte. Sucedió lo mismo en su actitud ante la condena y ejecución del mismo Jesús. Ellos no mataron a Jesús, renunciaron a ejecutarlo, dijeron a Pilatos que no tenían poder para ello, pero le instaron a que lo condenara y ordenara su crucifixión, y movilizaron las masas para convencerle.

El fondo de la cuestión. La ley no es la referencia última

La propuesta del evangelio de Jesús superaba la ley. La única ley emana de de entusiasmarse con él, como lo está san Pablo, según podemos leer en la segunda lectura, impregnarse de sus sentimientos, de su modo de reaccionar en las diversas circunstancias de la vida, y actuar como actuaría Jesús en cada momento. La perfección del cristiano no se mide por la obediencia a la ley, sino por la fidelidad al modo de sentir y de actuar de Cristo, dice el apóstol Pablo; y en esos sentimientos aflora con fuerza la misericordia. Para llegar a esto le fue preciso un proceso de conversión, largo, que duró años después del episodio del camino de Damasco. Saulo aplicó la ley que llevó a la lapidación en el caso de Esteban lapidado por blasfemo. Su blasfemia consistió en ver en la gloria al crucificado. No hubo perdón para él. Luego escribiría lo que leemos en la primera lectura: “a nada concedo valor cuando, lo comparo con conocer a Cristo Jesús, mi Señor. Por Cristo lo he perdido todo y todo lo considero basura a cambio de ganarlo a él y encontrarme unido a él”.

Sin misericordia no se puede vivir... ni dejar vivir

En el núcleo de ese modo de sentir y actuar está el perdón. Un perdón que se nutre de la capacidad de comprensión de Jesús, que no condena y estimula a la conversión. Él, el realmente justo, está abierto a acoger al pecador: la palabra “condena” no está en su diccionario. Lo contrario de los fariseos. Estos necesitan verse rodeados de “pecadores” para que sobresalga “su justicia”. Necesitan alguien a quien condenar para sentirse más justificados. Ni por asomo les interesa la conversión del pecador, no, quieren que siga en su pecado para así situarse ellos por encima de él. La conversión es palabra ajena a ellos: ellos no la necesitan, porque se creen “buenos”; los demás, los pecadores, están imposibilitados de

buscarla

Nuevos tiempos, el tiempo del Reino de Dios. "Se fueron marchando empezando por los más viejos". Lo nuevo surge de la conversión

Los viejos eran los más considerados, los más fieles a la ley, los considerados como sus más significados representantes. Si ellos no tenían nada que responder a Jesús ante el reto de tirar la primera piedra si estaban sin pecado, su actitud no podía ser otra que el silencio e irse; todos deberían hacer lo mismo. Los viejos representan una antigua manera de sentir y actuar que Jesús viene a cambiar. "Ahora dice el Señor a su pueblo: no recuerdes el ayer; no pienses más en cosas del pasado. Yo voy a hacer algo nuevo", escuchamos en la primera lectura. La novedad del reino se alcanza en proceso continuo de conversión. La conversión exige el esfuerzo y el tiempo para discernir. El discernimiento ha de realizarse desde la lectura de la Palabra de Dios y ver al Jesús que nos refleja. La conversión se realiza en la medida que tenemos los mismos sentimientos de Jesús. La misericordia ante el pecador, el primero

Apéndice:

Textos del Deuteronomio sobre la pena de adulterio en distintas situaciones:

El Deuteronomio dice: "Si se sorprende a un hombre acostado con una mujer de otro hombre, ambos morirán: el hombre que se acostó con la mujer, y la mujer. Así quitarás el mal de Israel" (22,22)

Si un hombre halla en la ciudad a una joven virgen desposada con otro hombre, y se acuesta con ella, entonces los sacaréis a ambos a la puerta de aquella ciudad, y los apedrearéis. Así morirán: la joven, porque estando en la ciudad no gritó; y el hombre, porque violó a la mujer de su prójimo. Así quitarás el mal de en medio de ti. (22,23-24)

Pero si un hombre halla en el campo a una joven desposada, y la fuerza y se acuesta con ella, morirá sólo el hombre que se acostó con ella. A la joven no le harás nada; la joven no tiene culpa de muerte. Su caso es semejante al del hombre que se levanta contra su prójimo y le quita la vida, porque él la halló en el campo y aunque la joven desposada hubiera gritado, no habría habido quien la librara. (22,25-27).



Fray Juan José de León Lastra O.P.
Convento de Santo Domingo (Oviedo)

Evangelio para niños

V Domingo de Cuaresma - 13 de Marzo de 2016



La mujer pecadora

Juan 8, 1-11

Descarga la imagen en el tamaño que quieras: [Normal](#) [Grande](#)

Evangelio

En aquel tiempo, Jesús se retiró al monte de los Olivos. Al amanecer se presentó de nuevo en el templo y todo el pueblo audía a él, y, sentándose, les enseñaba. Los letrados y los fariseos le traen una mujer sorprendida en adulterio, y, colocándola en medio, le dijeron: - Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. La Ley de Moisés nos manda apedrear a las adúlteras: tú, ¿qué dices? Le preguntaban esto para comprometerlo y poder acusarlo. Pero Jesús, inclinándose, escribía con el dedo en el suelo. Como insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo: - El que esté sin pecado, que tire la primera piedra. E inclinándose otra vez, siguió escribiendo. Ellos, al oírlo, se fueron escabullendo uno a uno, empezando por los más viejos, hasta el último. Y quedó solo Jesús, y la mujer en medio, de pie. Jesús se incorporó y le preguntó: - Mujer, ¿dónde están tus acusadores?, ¿ninguno te ha condenado? Ella contestó: - Ninguno, Señor. Jesús dijo: - Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más.

Explicación

Jesús tuvo enemigos que procuraban dejarle en ridículo y, siempre que podían, le ponían zancadillas, para verle por los suelos. Un día le llevan a una mujer casada a quien pillaron por sorpresa manteniendo relaciones íntimas con otro hombre, distinto de su marido. Por su mal comportamiento la podían condenar a morir apedreada, según la Ley de Moisés. Y por eso le preguntan a Jesús: ¿Cuál es tu opinión? ¿Qué dices de esto? Y Jesús contestó: El que de vosotros esté sin pecado, que tire la primera piedra contra ella. Nadie dijo nada. Y todos se fueron marchando, poco a poco, hasta quedar solos la mujer y Jesús. Jesús libró a la mujer de morir y además hizo comprender que nadie debe matar a otro pensando que así arregla algo. ¡Qué majo Jesús, que suspendió la pena de muerte contra esta mujer! Por cierto, ¿no os habéis preguntado nunca dónde estaría el varón con el que pillaron a esta mujer teniendo relaciones íntimas?. Ese trato distinto al hombre y a la mujer a Jesús no le gustaba ni un pelo. A vosotros, ¿qué os parece?

Evangelio dialogado

Te ofrecemos una versión del Evangelio del domingo en forma de diálogo, que puede utilizarse para una lectura dramatizada.

5º Domingo de Cuaresma “C”. Evangelio según Juan 8,1-11

Narrador: Jesús se fue orar al monte de los Olivos. Pero de madrugada se presentó otra vez en el Templo, y todo el pueblo acudía a él. Entonces se sentó y se puso a enseñarles.

Niño 1: Jesús, ¿qué sucede? Viene hacia aquí mucha gente y traen cara de pocos amigos.

Jesús: No te preocupes. Estos maestros de la ley y fariseos solo quieren que se cumpla la ley y no se fijan en lo que la gente sencilla necesita.

Narrador: Los maestros de la ley y los fariseos le llevan una mujer sorprendida en adulterio, la ponen en medio y le dicen a Jesús:

Fariseo: «Maestro, esta mujer ha sido sorprendida cometiendo el pecado de adulterio. Moisés nos mandó en la Ley apedrear a estas mujeres. ¿Tú qué dices?»

Narrador: Esto lo decían para tentarle, para tener de qué acusarle. Pero Jesús, inclinándose, se puso a escribir con el dedo en la tierra. Pero, como ellos insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo:

Jesús: «Aquel de vosotros que esté sin pecado, que le arroje la primera piedra.»

Narrador: E inclinándose de nuevo, escribía en la tierra.

Niño 1: Jesús ¿qué sucede? Se están marchando todos. ¡Y me estoy dando cuenta que los que primero se van son los más viejos!

Narrador: Y Jesús se quedó solo con la mujer, que seguía en medio. Incorporándose Jesús le dijo:

Jesús: Mujer, ¿dónde están los que te condenaban? ¿Te ha condenado alguien?

Mujer: Nadie, Señor.

Jesús: Tampoco yo te condeno. Vete, y en adelante no peques más.

Textos: Fr. Emilio Díez y Fr. Javier Espinosa

Dibujos: Fr. Félix Hernández